



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 56
20 DE OCTUBRE DEL 2019

En San Bernardo, a 20 de octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las 17:30 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°56, presidida por la Sra. Amparo García Saldías, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SR. LEONEL CÁDIZ

CONCEJALES INASISTENTES

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S), Sr. Felipe Quintanilla Ortíz.

TABLA

- 1.- Autoconvocatoria de Concejales con motivo de los hechos acaecidos el 18 de octubre de 2019.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Sesión extraordinaria número cincuenta y seis, usted preside el concejo, hay dos puntos, la auto convocación del concejo que se tendría que votar, cierto, y después que nosotros entreguemos un informe del estado, de la situación de la comuna de San Bernardo ante el decreto de emergencia.

SRA. AMPARO GARCÍA: Ok, muy buenas tardes a todos, **debido a las circunstancias nacionales y de nuestra ciudad, hemos tomado la decisión de auto convocarnos**, y solicito votación y aprobación, para auto convocarnos. Bien, se aprueba.

ACUERDO N° 1.137-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; y la Presidenta del H. Concejo Sra. Amparo García S. auto convocarnos para efectuar sesión de Concejo Municipal”

SR. FELIPE QUINTANILLA: Estamos grabando, y seguramente tendremos después esta grabación, la van a requerir ustedes para que se difunda, entonces les pido formalidad. Estoy actuando como secretario municipal.

SRA. AMPARO GARCÍA: Entonces el punto número dos, va ser el informe del consolidado, de la situación actual de la ciudad. Les solicito a la alcaldesa subrogante y al administrador, que nos presenten el estado de la situación, de este momento.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Bueno, la verdad es que estamos bastante complicados, yo creo que es bueno informar a la gente, por eso los felicito, yo creo que la gente debe estar informada, nosotros ayer tuvimos una reunión, tuvimos que ir a La Moneda con Felipe, fueron varios alcaldes, pero casi todos de derecha, habían dos de oposición, el Presidente pidió que lo aconsejaran, hubo distintos tipos de consejos. Pero la verdad es, que estamos complicados los alcaldes, yo como alcaldesa subrogante, porque necesitamos una solución a este tema. La comuna de San Bernardo es, desde el primer momento comenzamos a trabajar con todos los equipos, Carabineros, Bomberos, etcétera, y hemos tenido distintos problemas, como turbas de personas que apedrean la municipalidad de San Bernardo. Hoy día toda la Dirección de Operaciones, más funcionarios del edificio, se dedicaron a barrer, a trapear, etcétera, más Seguridad Ciudadana, hemos privilegiado el tema de los enfermos, a través de poner vehículos, de la gente que no puede llegar, les estamos mandando a dejar los remedios, para que la gente pueda seguir funcionando. Estaba apedreada la plaza de armas, la gobernación, los vehículos fiscales con parabrisas quebrados y trizados, estación del metro tren Maestranza, rompen vidrio del encargado de oficina, estación metro tren Cinco Pinos, rompen rejas perimetral de las vías, rompen dos focos de andén, apedrean todos los locales comerciales del entorno de la plaza de armas, saqueos a varios bancos del entorno de la plaza de armas, sector Las Acacias, intento de incendio de pórtico del TAG, sector de Lomas de Mirasur, intento de incendio del pórtico del TAG, barricadas en el sector de La Vara, semáforos dañados, esto es a la mañana de hoy día. Colón América, Colón Maipú, el centro por O Higgins, caletera por Regina Gálvez, San José con Jota Pérez, Nogales con Portales, quema de neumáticos, daños de señalética por Barros Arana, saqueo de supermercado ALVI, de Regina Gálvez, barricadas en la ruta cinco sur, frente a la casita de Las Alemanas, barricada en Los Suspiros, frente a Avenida Central. Este es un informe que nos hace el doctor Cabezas del Hospital Parroquial trece heridos de pequeña cuantía por perdigones en Hospital Parroquial, trece. Saqueo de la ferretería Imperial, camino Padre Hurtado con Condell, saqueo a Auto Planet, del paradero cuarenta de Gran Avenida, saqueo al FERROMET de Padre Hurtado, saqueo a un Mall Chino, saqueo al Líder de Lo Blanco con Ochagavía, y posterior incendio, con resultado, yo quiero decir que ahí hay dos fallecidos, y hay una persona que está en este momento en estado, con riesgo vital.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Quiero precisar, hay dos fallecidos, producto del incendio que se produjo en el Líder de Lo Blanco, y hay un tercer fallecido, que llegó fallecido a la morgue del Hospital El Pino, que llegó producto de un balazo.

SRA. MÓNICA AGUILERA: En el corazón.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Pero no sabemos si el fallecido es producto de alguna manifestación que llegó fallecido, y la cuarta persona que está en riesgo, en estado crítico, en riesgo vital en el hospital, es una persona que está con el setenta y cinco por ciento de su cuerpo quemado, entubado, y nos señaló el médico que podía fallecer en cualquier momento.

SR ALEXIS BECERRA: Una consulta, de esos fallecidos, también se plantea que fue por la manipulación de un explosivo, de una explosión dentro del supermercado, reventando el cajero.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Estaban con este tipo de oxicorte.

SR. LEONEL CÁDIZ: O sea, esos dos fallecidos ¿eran trabajadores? ¿Asaltantes?

SRA. MÓNICA AGUILERA: Walmart hizo un comunicado, concejal, indicando que no eran trabajadores de ellos, y la verdad es que en estos momentos se están haciendo las pericias para poder identificarlos.

SR. LEONEL CÁDIZ: Y la persona herida a bala es la señora Fernanda López.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Sí, la señora Valeska Fernández López, sí.

SR. LEONEL CÁDIZ: De eso no se tiene informe.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Es que entró entre las veintiuna y veintidós horas, al Hospital El Pino, eso también produjo otras situaciones complejas en materia de seguridad en la morgue, y estaría en el Servicio Médico Legal, a la espera de los estudios para que puedan entregar el cuerpo.

SR. LEONEL CÁDIZ: ¿Y la Fiscalía estaría investigando el disparo?

SR. FELIPE QUINTANILLA: Por supuesto, sí.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Incidentes en el Hospital El Pino por ingreso de una mujer baleada, lo que acabamos de hablar, turba apedrea casa de seguridad, turba apedrea la sesenta y dos Comisaría, Dirección de Tránsito con vidrios rotos, esto era a las nueve de la mañana de hoy día.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Seguridad Ciudadana, la central de cámaras también está apedreada.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Hoy día tenemos saqueos en el supermercado Mayorista, ubicado en Padre Hurtado con Condell, saqueo en supermercado ALVI, en Colón con Padre Hurtado, se comienzan con arreglos en el edificio consistorial, nosotros barrimos los vidrios, tapeamos, se realiza limpieza de la comuna, se realiza el catastro de daños de los bienes públicos. Yo quiero decirles que ayer la intendenta ofreció, que había un monto de cinco mil millones para todas las comunas, para poder arreglar todos los daños que haya sufrido, ya sea el mobiliario urbano, etcétera, nosotros ya tenemos ahí el resumen, y la verdad es que es bastante grande.

SR. ALEXIS BECERRA: Decir que la ficha, la metodología con que van a liberar recursos, es mediante la metodología del FNDR, de proyectos rápidos, que están entorno al mobiliario urbano más que nada, son, San Bernardo arroja mil doscientos millones aproximadamente, tanto en pérdidas del municipio, llamémoslo el vidrio más que nada, y lo

demás es todo mobiliario urbano, y lo más caro es obviamente los semáforos, que fueron dañados, todo eso en ámbito del bien nacional de uso público, eso es el levantamiento que se hizo hoy día, ya se levantó la ficha al FNDR, por lo tanto ya estamos postulando como municipio, como a las dos de la tarde hicimos esa gestión.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Ya, las acciones que se tomaron el día viernes, cuando empezaron los problemas, es que se dispusieron de dos buses que se pusieron en el paradero veintiocho de gran Avenida, porque en el veinticinco habían desmanes, y trajeron a la gente de San Bernardo.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Puedo precisar el valor que dijo Alexis, porque dijiste mil doscientos millones, y el valor son dos mil ciento treinta y ocho millones de pesos en pérdidas, ciento treinta y ocho. Solo en semáforos y señales de tránsito, las pérdidas ascienden a mil ciento cuarenta millones de pesos, y el otro monto importante, tiene que ver con toda la destrucción de toda la luminaria y el mobiliario de Colón, entre Buenos Aires y Aníbal Pinto, por más de ciento diez millones de pesos, las cámaras de vigilancia que son catorce millones de pesos, y la destrucción al mobiliario de la plaza de armas que son ocho millones de pesos, ese catastro, es importante señalar, como dijo el director, es un catastro, se constituyó hoy día un equipo, de todo el equipo directivo del municipio, de la corporación de educación y salud también, para hacer una revisión de los daños en todas las dependencias públicas, y la alcaldesa subrogante dio la instrucción al director de Obras, con el encargado de la Oficina de Pavimentación, que hicieran este catastro, y que después el consolidado lo hiciera el director de SECPLA, precisamente para poder avanzar en esta posible postulación, para los fondos de recuperación.

SR. LUÍS NAVARRO: ¿Podemos tener el detalle de esto?

SR. FELIPE QUINTANILLA: Sí, lo tenemos.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Quería decir que el día viernes, cuando empezaron los problemas y la gente no podía llegar, nosotros pusimos buses de acercamiento, desde el paradero veintiocho hacía acá, dimos dos vuelta por cada bus, pero nos tuvimos que retirar, porque los vecinos de San Ramón y La Pintana empezaron a exigir que los fuéramos a dejar a su casa, y ya para nosotros era un poco más complicado, por la seguridad de los funcionarios ¿cuáles son las cosas que se han acordado hoy día? Se ha acordado que a contar de mañana van a haber diez buses de acercamiento, estará a cargo Karen Serley, ella ya hizo las gestiones, respecto al salvoconducto, porque la idea es que el primer bus salga a las seis de la mañana, saldría desde la plaza de armas hasta Lord Cochrane, y se dan la vuelta, ya, diez buses de acercamiento, a las seis, seis veinte.

SR. FELIPE QUINTANILLA: La información oficial se va a publicar en nuestras redes sociales.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Karen ya hizo las gestiones con los carabineros, para tener los salvoconductos, si es que decretan nuevamente.

SRA. AMPARO GARCÍA: Me llamó el diputado Coloma que se acaba de decretar toque de queda, a partir de las siete de la tarde, cumplo con informar, para las precisiones y movimientos que cada uno debe hacer, desde sus respectivas familias.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Ya, eso lo vamos a hacer mañana en la mañana, para poder trasladar a la gente, porque si bien es cierto, el metro tren en este momento está operativo, la gente llega hasta Lo Valledor, algunos, y no pueden enlazar, es complicado, entonces vamos a tener diez buses de acercamiento. Por otro lado decreté emergencia, para poder liberar fondos, si es que necesitamos comprar algo, cosas, etcétera, sobre todo la bencina, porque cargamos la bencina en San José con Padre Hurtado, y la verdad es que tuvimos que salir arrancando una mañana, así que necesitamos cargar bencina en otro lado. Se

suspenden las clases del día lunes, ayer tuvimos una reunión con la intendenta, esto quedó a criterio de los alcaldes, pero decidimos suspenderlas, porque en realidad creemos que no van a llegar los profesores, lo que más, por lo menos lo que más alegué yo, es el tema de las colaciones, porque necesitamos que los niños coman, ellos nos dijeron de que estaban garantizadas las colaciones de la JUNJI, pero después la intendenta nos indicó, perdón, JUNAEB, pero nos indicó que no estaban garantizadas ¿quién nos garantiza a nosotros de que lleguen las manipuladoras? Entonces la ONEMI quedó de liberar unos fondos para entregar colaciones.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Situación que todavía no se produce.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Situación que hasta el momento, todavía no se pronuncian, sí o no, pero nosotros como tenemos un decreto de emergencia, y estuvimos viendo con la encargada de educación, que cuando se han producido estas cosas, se ocupan en este tema.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Se ocupan alrededor de veinte colaciones por colegio cuando se suspenden las clases.

SRA. AMPARO GARCÍA: Ese sería el promedio que habitualmente.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Cuando hay suspensión de clases.

SR. ROBERTO SOTO: Una consulta te iba a plantear Mónica, quién repartiría esas colaciones, porque la información que manejo, es que no estaría obligado el personal de la JUNAEB para atender en los colegios, ese es un tema que no estaba puesto y lo pongo sobre la mesa, y lo segundo, es que apareció una información en la página del municipio respecto de los colegios particulares y particulares subvencionados, que estarían suspendidas las clases, yo quiero saber si eso es efectivo, creo que no tiene facultades el municipio y la corporación para la suspensión, entonces hay mucha gente que, hay desinformación en ese sentido, eso es importante aclararlo, porque yo he hablado con varios directores de colegios, y dicen que están esperando que se pronuncie a nivel de Ministerio de Educación primero, y después el sostenedor terminará tomando las decisiones.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Respecto de eso concejal, perdón Mónica, lo que nosotros estamos informando, es lo que nos informó la Asociación de Colegios Particulares Subvencionados de San Bernardo, cierto, que nos informó que ellos iban a suspender las clases, pero como usted señala, primero no es una disposición municipal ni de la corporación, porque la disposición municipal y de la corporación, es solo respecto de los colegios municipales.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Ayer nosotros tuvimos reunión con la ministra de educación, y ella planteó el tema, que los colegios particulares y los particulares subvencionados dependían de cada sostenedor.

SR. ROBERTO SOTO: Lo que pasa, es que la información que aparece en la página, me parece muy confusa.

SR. FELIPE QUINTANILLA: La información oficial que nos entregó la ministra de educación, en el palacio de La Moneda, el día de ayer, es que se podían suspender las clases, la facultad era de cada municipio, y en el caso de los particulares y los particulares subvencionados, de cada sostenedor, pero desde mi punto de vista, y por lo que yo entendí, es que claro, la ministra ya señaló que estaban en condiciones de suspender, no hay una moción desde el Ministerio de Educación, de que se suspendan las clases.

SR. ROBERTO SOTO: Es importante aclararlo, porque me han llamado y me han señalado ¿hay clases o no hay clases? Pero son los sostenedores los que tienen la facultad,

me dicen, es que apareció en el municipio de que se suspendían las clases en los particulares subvencionados. Entonces lleva a la confusión.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Lo que apareció en el municipio.

SRA. AMPARO GARCÍA: Pero precisamos.

SR. ALEXIS BECERRA: Lo que aparece en el último párrafo es que todos los colegios subvencionados tienen que consultar a su sostenedor.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Pero podríamos precisar.

SR. LUÍS NAVARRO: Lo que tiene importancia hoy día, yo creo que es el tema de la seguridad pública, si hay alguna noticia sobre qué vamos a hacer en seguridad pública, dada la escasez de carabineros, hoy día los militares tampoco están, no sé.

SR. LEO CÁDIZ: Mira, sobre seguridad pública, igual yo quiero consultar, pero antes quiero recomendar que cambien el plan, si carabineros, su idea es proteger el municipio, no puede tener el punto de represión en el municipio, le está haciendo un pésimo favor a la infraestructura pública, la gente marcha tranquilamente hasta que llega al municipio, carabineros con ese plan está conectando exactamente la represión con la municipalidad de San Bernardo, ese es un tremendo error, y lo ha cometido en reiteradas veces. Bueno, yo hablé con la alcaldesa subrogante, obviamente que un grupo de funcionarios alentando la represión, y usando palabras como dispáralo, mátalos, sangre, etcétera, también enfoca la movilización al municipio, porque como somos un pueblo chico todos sabemos cómo se llama la gente, quién es, de quién es la voz, entonces hay que mejorar la estrategia. Yo creo que usted alcaldesa debiera pedirle formalmente a los carabineros que protejan el municipio, pero no rompan la represión frente al municipio, ese estilo es, ¿adónde llegan los cabros que quieren camorra, que quieren pelear? Ahora piensen ¿dónde creen que quieren ir a agarrarse con los pacos? Al municipio. Ya estamos en una condición de rebelión de masas, se pierde el individuo, yo no le compro el discurso barato de la tele, los delincuentes, no, las condiciones que creo el presidente y su gobierno fue de rebelión de masas, fue tomar malas decisiones que hace que la gente deje de ser quien es, incluso el más educadito y bajo ciertas condiciones de presión, miedo, rabia, etcétera, actúa como una masa, y la estrategia de protección, de seguridad en el centro de San Bernardo, lo que ha decidido carabineros es reventar la represión, justo frente al municipio, lo transformó en un hito, el que quiere camorra vaya frente al municipio, ese es un error. Yo por rescatar a mi hijo ayer estuve en Puente Alto, y esto está sucediendo justo a la siguiente cuadra de la plaza, entonces yo creo que ahí la alcaldesa tiene que pedirle, con la mayor de la prudencia, que cambien su punto de donde van a romper la represión, de hecho, la marcha, la primera marcha, con los protestantes, no con los violentistas, duró dos horas, hasta que justo carabineros decidió, yo estaba allí, tirar las bombas justo frente al municipio, está haciéndonos un flaco favor con este plan, bueno, y obviamente los detalles, insistir en que somos un pueblo, todos nos conocemos, todos sabemos quién es quién, y las señales públicas, tampoco podemos ayudar a que la gente, que está enfurecida, apunte al municipio, esto es lo mismo que a nivel país, se dijo, se crean las condiciones para que ciertas cosas pasen, si la gente deja de ser individuo y pasa a ser masa, bajo las mismas condiciones va a tener las mismas conductas. Mire, lo voy a decir en simple, vengo de Eucaliptus, el ciudadano medio está esperando que el ciudadano más atrevido, el más delincuente, más care palo, rompa, y el otro va impunemente a robar, entonces acá no se trata, no es un acto de delincuente, es una conducta de masas, que todos lo entienden, menos el presidente de Chile, pero no importa, y el ministro Chadwick, pero lo que hay aquí es una conducta que nosotros tenemos que corregir. Pídanle por favor a carabineros que rompa en Colón, pero no lo haga frente al municipio, porque ha puesto el foco del enfrentamiento frente al municipio, es un tremendo error, eso.

SRA. AMPARO GARCÍA: Gracias Leo, concejal, no, yo le voy a dar la palabra.

SR. ROBERTO SOTO: Bueno, comparto la opinión del concejal, y quiero también referirme a que apareció en las redes, como se señaló aquí, nos conocemos todos, funcionarios municipales incitando al odio y a la violencia, eso es inaceptable, el funcionario municipal, funcionario público está sujeto a leyes especiales, cierto, yo creo que cuando se comete ese tipo de exabruptos le hace un flaco favor a los funcionarios municipales y al municipio, y pone la atención donde no debiera ponerse, eso ha circulado por todo San Bernardo, yo creo que el municipio tiene que, es algo que es grave, y creo que tiene que tener un pronunciamiento sobre eso.

SRA. AMPARO GARCÍA: Solo para precisar lo que acaba de decir Roberto, yo tengo, quiero decir que, no tengo una opinión sobre eso, porque como fue una cosa que está en las redes, hice las consultas precisamente, por eso, y le pedí al administrador que hiciera una investigación, que recabara información, el contexto de lo que estaba ocurriendo, debido a que en las redes sociales uno puede poner un extracto de la cosa y tergiversar la realidad, no estoy dando una opinión sobre el tema, sino que le pedí que lo investigara, administrador, alcaldesa por favor.

SR. MÓNICA AGUILERA: En lo que se refiere a nosotros, respecto del tema de seguridad pública ¿hay alguna pregunta?

SR. ALEXIS BECERRA: Para que no quede, digamos, hay dos puntos que tocó el concejal Cádiz, que están reforzados con el trabajo que se ha hecho desde ayer, que hay que definirlo, primero, la solicitud que se le hizo a una autoridad política, en este caso al diputado, y política administrativa, como al ministro del interior Chadwick, por parte nuestra, con un documento, y también hay un documento que es formal, por parte de la administración, respecto a los hechos que están, no solamente en redes sociales de San Bernardo, a nosotros nos llamó mucho la atención, está en redes sociales también de otras comunas, así que yo creo, para aclarar eso.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Presidenta, perdone, yo creo que es importante contarles, y precisar también, o hacer un poco, relatar cómo sucedieron los hechos, ya, la evidencia es clara, o sea, efectivamente hubo un funcionario municipal, y voy a ser súper claro, un funcionario municipal en que dijo, o que se refirió, que está identificado con nombre y apellido en las redes sociales, ya, que todos saben que estamos hablando del señor Claudio Gangas, pero quiero contarles lo que sucedió el día viernes, porque el día viernes yo estuve hasta las veinte cuarenta en la oficina, incluso a esa hora ya habían personas haciendo cacerolazos en la esquina de O Higgins con Eyzaguirre, yo me retiré de la municipalidad a esa hora, e inmediatamente me llama el supervisor de la empresa de guardias para decirme, Felipe, tenemos una situación, están apedreando la municipalidad, en ese minuto no había carabineros, no había nada, acto seguido entonces, yo paso, le pido a otro funcionario municipal que me acompañe, que no es este señor que se ha señalado, que me acompañe, para devolverme a la municipalidad, para ver cuál es la situación que está pasando, porque ustedes saben que aquí la gente dice que están quemando un lugar, y es un amago, o que está todo apedreado, y efectivamente yo llegué al lugar, a la municipalidad, y habían al menos unos siete vidrios rotos del municipio, estaba muy complicado la guardia que estaba en ese lugar, y efectivamente, mientras yo llego al lugar, yo, camino al lugar, yo convoco a personal de Seguridad Ciudadana, que se dirigieran hacia la municipalidad, se mantuvieran dentro de la municipalidad, llegaron cuatro funcionarios de Seguridad Ciudadana, que además dependen de mí, y eran las únicas personas que nosotros teníamos convocados, yo por lo menos, convoqué al personal de Seguridad Ciudadana, este funcionario que yo pasé a buscar, que es un funcionario del Departamento de Comunicaciones, y yo que llegué al lugar en vehículo particular, cuando llegamos al lugar, efectivamente estaba el señor Gangas en el frontis de la municipalidad, porque él venía saliendo de una actividad

particular, del Club Social, porque entiendo que él participa ahí, es socio de ese club, y él de manera espontánea empezó a ver los vidrios, etcétera, como proactivamente, digamos, luego de eso, yo di aviso a la central de cámaras, para que avisaran a carabineros, dado que nosotros seguíamos en el lugar, y ya habían dos barricadas, uno en la esquina de O Higgins con Eyzaguirre y otro en Arturo Prat, y estaban destruyendo el mobiliario de la plaza, y el mobiliario del frontis de la municipalidad, inmediatamente llegó carabineros, tienen que haber llegado unos cuatros, que justo es en el momento en que aparece grabado en el video, y mientras llegaba carabineros, estaban llegando, en ese mismo momento a la municipalidad, un grupo que se autonombró como el club de toby, que es un grupo de personas, que nos habían solicitado autorización para estacionarse dentro de la municipalidad, y que siempre lo solicitan, tal como se hace alguna actividad en social o en bomberos, etcétera, la primera persona que habla, y que dice esto, que incita al odio, que lo mataran, no lo recuerdo exactamente, el resto de las personas son civiles, no son funcionarios de la municipalidad, se juntan, y efectivamente, ese grupo de personas habían solicitado estacionarse en la municipalidad, ellos venían ingresando, seguramente donde vieron los desórdenes dijeron, devolvámonos a buscar nuestros vehículos, y uno de ellos, al que no conozco, porque yo estaba en ese lugar, estaba ahí, señala, hace la primera frase, nosotros estábamos a la espera de que carabineros en el fondo se fuera del lugar, para recoger los residuos y las cosas que quedaron ahí, pero nuestros funcionarios de Seguridad Ciudadana, fueron quienes terminaron por sacar el resto de semáforos, el resto de bancas, el resto de basureros, apagar, sacamos extintores de la municipalidad y empezamos a apagar las cosas, y en el mismo acto, efectivamente el señor Claudio Gangas hace esta desafortunada, como el no cayó, la persona, y lo hace con un garabato, ante esta situación nosotros sacamos una declaración pública, que la sacamos hoy día básicamente, y esa declaración pública como municipio dice lo siguiente, la municipalidad de San Bernardo manifiesta su repudio ante cualquier incitación al odio de parte de cualquier persona que presta servicios al municipio, los dichos del prestador de servicios a honorarios, señor Claudio Gangas, no representan la visión de esta municipalidad, ni el sentir de los cientos de funcionarios que han trabajado por muchos años en atender las necesidades de la comunidad, esta municipalidad no aceptará conductas de incitación al odio, de ningún funcionario o prestador de servicio, ante las imágenes que circulan en redes sociales, en donde se realizan estas declaraciones, se tomaran todas las medidas correspondientes contra quienes hayan expresado estas palabras de odio, esto ya está en conocimiento de la alcaldesa titular y de la alcaldesa subrogante, también se señaló que a mí me tocaba tomar medidas administrativas, respecto de los dichos, por lo menos yo me tengo que hacer cargo de lo que dijo el prestador de servicios, en este caso hablamos de Claudio Gangas, después de eso, como termina el hecho, es que terminamos limpiando, carabineros terminó de disipar a la gente, tomaron tres personas detenidas, y yo creo que unos cuarenta minutos después, cuando ya estábamos sacando los vidrios, para que nadie se cortara o se dañara, carabineros me fue a buscar a mí, porque yo era el funcionario que estaba a cargo, y era el que tenía la responsabilidad administrativa junto a las personas de Seguridad Ciudadana, y carabineros me llevó a mí a la catorce comisaría, donde me pidió que hiciera un catastro de daños, inmediatamente vimos la cantidad de semáforos que estaban en el sueño, y la señalética. Se catastró solo ese día viernes hubo una pérdida de cientos treinta y dos millones de pesos, en destrozos que produjeron no más de veinticinco, treinta personas, ya, esa es la situación, por lo menos no hubo más gritos, ni tampoco habíamos un grupo de funcionarios gritándole a carabineros que dijeran o que hicieran algo contra algún manifestante o contra alguna persona, ya, esto tiene que haber terminado como a las dos de la mañana.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Lo que pasa es que yo estaba en la fiesta de los profesores, y bueno, esperé que terminara algo bien, lamentablemente lo tuvimos que parar, de ahí yo me fui a la municipalidad.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Claro, y nos teníamos que reunir, yo me vine de allá, de carabineros, terminamos como a las dos de la mañana, verificando el tema, y dejamos ahí a personal municipal, preocupados del lugar, la verdad es que. Además el funcionario no fue, Claudio Gangas no fue convocado por nosotros a cumplir funciones ese día, y tampoco estaba en funciones, yo lo llamé para que me explicara de lo que se trataba, y me dijo que, efectivamente él estaba viendo como pasaba todo esto, desde una actividad personal en el Club Social.

SR. LUÍS NAVARRO: Aparte del comunicado ¿alguna sanción?

SR. FELIPE QUINTANILLA: Sí, que vamos a tomar sanciones administrativas, las sanciones administrativas de un funcionario a honorario, ahora, tenemos otros funcionarios involucrados, les puedo manifestar que tenemos a funcionarios involucrados también en las manifestaciones, ustedes saben que la conducta funcionaria, al menos tanto para prestadores de servicios a honorarios, como funcionarios de contrata, y de planta, que además estamos sujetos al ordenamiento que establece el estatuto administrativo, y es súper claro respecto a nuestras conductas, y sí, al día siguiente a las manifestaciones, cuando fueron más fuertes, con más cantidad de personas, si habían algunos funcionarios municipales, particularmente una, que está grabada lanzándole y dañando la infraestructura pública, lanzándole piedras a la municipalidad, una funcionaria de la Dirección de Obras, ahí se tendrán que instruir, en el caso de ella, como no es honorario, la investigación sumaria correspondiente, para dar la sanción administrativa que se determine.

SR. MÓNICA AGUILERA: Si, yo lo que quisiera aclarar, en el tema de la seguridad pública, nosotros hicimos una presentación al ministro Chadwick, porque efectivamente hemos estado con poco resguardo, hemos hecho todas las peticiones, por todos lados, en algunos momentos ha sido angustioso, he estado muy complicada.

SR. FELIPE QUINTANILLA: El día de hoy, nosotros después de haber visto que el día de ayer, donde se anunció que iban a salir los militares a la calle, cierto, después del toque de queda, donde pudimos constatar que eso no fue así, en la comuna de San Bernardo solo salieron cuarenta militares en el sector de Portales, en el sector de las estaciones, por lo menos eso es lo que vimos nosotros, y como se reportó en nuestros equipos de emergencias.

SRA. AMPARO GARCÍA: Espérame un poquitito, antes o después.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Entonces como no vimos nosotros, por lo menos, porque estuvimos unos diez minutos del toque de queda acá, estuvimos acá, constituidos como equipo de emergencia, y no vimos carabineros, y tengo que decirlo también, que no había claridad de cuál era el mando a nivel local, nosotros nos contactamos con el coronel de la Escuela de Infantería, y la respuesta fue que el mando estaba en Santiago, el jefe de zona, por lo tanto si ustedes me preguntan, o si nos preguntan, con quién se contactaron, nosotros les transmitíamos esta información a la gobernadora, transmitíamos la información, cierto, a través de las distintas redes que uno tiene, pero no había un mando instalado en la comuna, ante esto, el día de hoy se evacuó una carta al ministro del interior, que dice, señor ministro del interior, en la municipalidad de San Bernardo, esto fue esta mañana, la municipalidad de San Bernardo a través de todos sus servicios, servicios públicos, once servicios de salud primaria, cuarenta y un colegios y liceos municipales y particulares subvencionados, diecisiete jardines infantiles, dos hospitales públicos, cinco estaciones de metro tren y dos comisarías, solicitamos con urgencia, que ante la falta de fuerza policial, el gobierno pueda entender la necesidad de la cuarta comuna más grande de la región Metropolitana, y pueda disponer de fuerzas militares o de orden y seguridad, y con ellos un mando en la comuna. En San Bernardo hay tres regimientos, Escuela de Infantería, Regimiento Tacna y Segunda División Motorizada, y no tenemos fuerza militar en la calle, como se señala, resguardando todos los recintos y la seguridad de la comunidad, cada vez

que se requiere de alguna instrucción, no hay respuestas claras desde el nivel central, solicitamos destine con urgencia un mando en San Bernardo con el que nos podamos comunicar, y con el que podamos resolver las grandes situaciones que está enfrentando nuestra comuna, la situación es crítica, y nuestros carabineros están sobrepasados, en San Bernardo hay tres personas fallecidas, y un cuarto en riesgo vital, completamente quemado, debemos contar con apoyo policial y militar urgente, y de no tener esta situación, sumaremos una gran cantidad de infraestructura destruida a la región. Esto lo hicimos en la mañana, la infraestructura destruida ya ustedes la verán, por lo menos se saquearon cuatro supermercados después que hicimos esta carta, así mismo, el municipio de San Bernardo ha dispuesto de todos sus equipos para reestablecer el orden de la ciudad, la recuperación de la infraestructura dañada y el funcionamiento de los distintos servicios a nivel local. Señor ministro, solicitamos pueda disponer del contingente de seguridad pública suficiente en la comuna, que nos permita garantizar la seguridad de cerca de cuatrocientos mil habitantes de la región, del patrimonio comunal y de la infraestructura pública, y del orden público, eso es lo que se señaló, ese es un documento, y les tengo que decir que el canal a través del cual se hizo, fue a través de los diputados, digamos, que se les hizo llegar esta información, también tomamos contacto con el asesor directo del ministro, el señor Jaime Coloma, no hemos recibido respuestas, antes del mediodía, a las once de la mañana, cuando llegaste, yo estaba haciendo eso.

(DESORDEN EN LA SALA HACE INTELIGIBLE LO QUE SE ESTÁ HABLANDO)

SRA. AMPARO GARCÍA: Perdona, perfecto, efectivamente voy a empezar. Concejal Gaete tiene la palabra.

SR. JAVIER GAETE: Gracias presidenta, la verdad es que yo estoy viviendo una situación interna bastante delicada, creo que acá, Jovanka y yo, es nuestro primer toque de queda, el último fue en enero del ochenta y siete. No es un tema de juventud, como dice Leo, una frase que la ha acuñado, desde ahí, yo tengo bastante respeto por los conocimientos que se adquieren de la vida, de la cotidianeidad. Yo lo quiero decir y manifestar, más allá de que sea una situación personal, o sea, que sea un asunto personal, que me genera bastante angustia por ejemplo, ver a mi madre gritar cuando ve a los milicos en la calle, yo creo que es una de las situaciones por las cuales opté que fuera también concejo extraordinario, es que de aquí tiene que salir un voto político, probablemente yo estoy diciendo una cuestión que es bien, desde el punto político, bien minoritario, que no va a tener bastante peso, pero acá hay que hacerse el cuestionamiento, de que bien lo ha hecho, muy mal lo ha hecho la clase política en estos años, para que vuelva a pasar una situación como esta, yo creo que hay que colocar los énfasis en lo que realmente ha llevado a esta situación, a estas circunstancias, de desorden, de desmanes, de violencia exacerbada, de manifestaciones que unos pueden compartir y otros no, pero la ciudadanía y el pueblo despertó, ante tanta injusticia, ante tanta violencia por parte del Estado, que violenta en términos ambientales con el monocultivo en el centro, sur, en el norte con el uso indiscriminado del agua para intereses empresarios, por ejemplo la palta, en Petorca, y la sequía para muchos y muchas, lo violenta con la seguridad social, a través de las AFP, un sistema criminal, lo violenta con el sistema de educación, con el sistema de salud, cuántos de ustedes han recibido centenares de cartas, para resolver un tema tan lamentable con un bingo, para solventar la salud, en Chile se solventa la salud a través de los bingos, eso es penoso, eso es lo que a la gente le fue generando durante todos estos años la rabia, y esa rabia está expresada hoy día en destrucción de semáforos, saqueos, yo creo que ahí, es que tenemos nosotros como concejo, ser categóricos en la autocrítica, y así como existen los canales de comunicación, tanto con los diputados, con las diputadas del distrito, con la conexión y el enlace directo con ministros, usted lo dijo al principio, y me lo dijo vía telefónica, tuvimos una reunión con el presidente, y el presidente le pide consejos a los

alcaldes, o sea, hay que empujar una situación, para que aquí se de una conversación real, un trabajo real, para darle soluciones reales a los chilenos y chilenas, no son los treinta pesos del alza en el horario de ochocientos a ochocientos treinta, es mucho más que eso, por lo tanto creo que tenemos que agotar todas las instancias, nosotros estamos en el ojo del huracán como comuna, o sea, San Bernardo, Puente Alto, la provincia de Santiago más Chacabuco, se está dando en todo el país, entonces nosotros, creo que no podemos quedar indolentes, no podemos quedar pasivos, y lo lamento.

SRA. AMPARO GARCÍA: Alguna otra, Mónica, alguna.

SR. LEONEL CÁDIZ: Yo me perdí, le iba a preguntar a Mónica sobre la solicitud al ministro ¿qué fuerzas habían en San Bernardo? ¿Con qué fuerzas se cuenta? Me dicen que mientras conversamos, que en las vías que están en el cementerio, al norte, por avenida Padre Hurtado, está al frente, no sé si la están saqueando o están con psicosis, ustedes saben que estas cosas, está todo el país, a lo menos, o se sienten amenazados de saqueos.

SRA. MÓNICA AGUILERA: La verdad es que no teníamos personal suficiente. En estos tres días han sido solo los carabineros los que han sido el apoyo en las calles (AUDIO INTELIGIBLE) la estación del metro tren, las líneas férreas, etcétera, solo recién anoche llegaron los militares, y hoy día es que la verdad, nosotros hemos seguido llamando, insistiendo, que se necesita seguridad, eso.

SR. LEONEL CÁDIZ: O sea, la policía que tiene San Bernardo.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Es la que está cubriendo.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Los carabineros están realmente reventados.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Concejal, para reforzar eso, yo creo que es importante que se señale que, o señalarles, están entrando contacto con nosotros a través de las distintas direcciones, de hecho, el saqueo que duró por lo menos unas tres horas, de la Ferretería Nueva Imperial, y del supermercado que está en Condell con Los Morros, nosotros se lo habremos comunicado unas diez veces a carabineros, sin embargo, es solo la dotación de San Bernardo la que está cubriendo San Bernardo, ya. Cuando les hemos preguntado a carabineros, si podemos tener más dotación, o más personal, nos señalan lo que decía la alcaldesa subrogante, que es que sus carabineros llevan tres días sin dormir, sin comer, el día de ayer la sesenta y dos comisaria fue blindada, también en la noche estuvo acuartelada ahí la gobernadora, me tocó personalmente estar en contacto toda la noche con la gobernadora, por la situación de daño y propagación del incendio, podían sufrir las casas del condominio El Almendro, que está justo colindante, al lado del Líder, recibí llamadas de la villa Los Pinos, de Buenaventura, de El Almendro, de la gente que está justo al frente, todos con mucha preocupación, y la verdad es que, además no podíamos ir nosotros, porque los únicos que tenían salvoconducto para poder dirigirse al lugar son las ambulancias, pero ni nuestros vehículos de seguridad, ni nuestras asistentes sociales tenían salvoconducto para poder trasladarse a ese lugar, por lo tanto, no se pudo constituir por ejemplo la Unidad de Protección Civil en el lugar, por eso también, hoy día concejal, la carta al ministro, por eso lo hemos reiterado, y están nuestros registros en los distintos whatsapp, donde les hemos solicitado a la gobernadora, en un centenar de veces, voy a ser así de claro, que manden carabineros a uno u otro sector de San Bernardo. Hemos estado en contacto también con el comercio, que nos ha contactado, el mall paseo San Bernardo, el mall plaza sur.

SRA. AMPARO GARCÍA: ¿Oscar? Estoy con todos los concejales de la comuna. Él es el jefe de agua potable de la zona sur. Oscar te escuchan los concejales.

(EL SR. OSCAR CANIBILO INTERVIENE A TRAVÉS DE UNA LLAMADA VÍA TELEFONICA)

SR. OSCAR CANIBILO: Sí, mira, muy buenas tardes a todos, bueno, nosotros también estamos súper complicados, porque no hemos podido muy bien en la operación, estamos en terreno, viendo todos los estanques, y en cerro negro, que es el que abastece a todo San Bernardo, está con agua, el estanque está lleno de agua, ha bajado por el consumo habitual.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Oscar, y hay matrices rotas.

SR. OSCAR CANIBILO: Hemos tenido problemas, pero para Puente Alto.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Oscar, pero para San Bernardo ¿hay matrices rotas?

SR. OSCAR CANIBILO: No, no hay matrices rotas.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Pero tenemos sectores sin agua, nos informan los dirigentes.

SR. OSCAR CANIBILO: Sí, puede ser también que por el tema, estamos pensando que por el tema de que, como hay una psicosis en whatsapp, que está, toda la gente está juntando.

(EL DESORDEN Y EL HECHO DE QUE TODOS HABLEN AL MISMO TIEMPO EN LA SALA HACE INTELIGIBLE)

SRA. MÓNICA AGUILERA: ¿Concejales alguna pregunta al jefe de agua potable? Muchas gracias.

SR. FELIPE QUINTANILLA: Lo importante es que.

SRA. JOVANKA COLLAO: ¿Hay algún plan de contingencia en el caso que se corte?

SRA. MÓNICA AGUILERA: ¿Algún plan de contingencia frente a lo que dice la concejala?

SR. OSCAR CANIBILO: El plan de contingencia es el que tenemos, que sobre los ciento cincuenta mil clientes, hay que ver lo que dispone la ONEMI, y empezamos en conjunto con la municipalidad con el plan de contingencia. Pero la red tiene agua, y lo que podría ser es que si hubiera alguna rotura, solo si hubiera una rotura.

SR. FELIPE QUINTANILLA: ¿Pero no le reportan ninguna rotura de matriz? Ya.

(LO QUE SEÑALA EL SEÑOR OSCAR POR VÍA TELEFÓNICA ES INTELIGIBLE)

SRA. JOVANKA COLLAO: Ya Oscar, muchas gracias.

SRA. AMPARO GARCÍA: Roberto tiene la palabra.

SR. ROBERTO SOTO: Sí, yo me quiero referir al tema de seguridad, hay una frase, la verdad que me llama mucho la atención, parece que lo dijo el Administrador Municipal, sobre el mando a nivel local, eso es evidente, yo soy de los que piensa que fue error haber decretado estado de emergencia, y digamos, el toque de queda, creo que los problemas sociales y lo que está ocurriendo, es como echarle más bencina al fuego, no ha tenido ningún efecto, y es evidente, no ha tenido ningún efecto en San Bernardo, ni en la región Metropolitana. Los problemas sociales como estos, se combaten con dialogo, en otras instancias. Yo creo que ha tenido una conducta errática el Ministerio del Interior, no hay mucha claridad a nivel local, a nivel de la gobernación, y yo quiero plantear un punto, y aquí voy, que ha habido ausencia de fuerzas policiales en el Hospital El Pino, hemos conocido situaciones muy graves en el Hospital El Pino, de los funcionarios que no pueden realizar su trabajo, porque están siendo amenazados por la gente que llegaría, heridos de balas, personas que han sido quemadas, y están desprotegidos, no hay carabineros, yo sé que carabineros está sobrepasado, pero quiero que insista en dos cosas, en que el gobierno

central pide más dotación de carabineros, pero lo que está ocurriendo hoy día, especialmente los saqueos, se combaten con carabineros, y lo que está ocurriendo es que hay una necesidad real, que se le pueda contar a la gobernadora, para que pida mayor resguardo policial, me han llegado información de que han sido amenazados con pistolas, cuchillos, para atender a unos y otros frente a la emergencia, darle prioridad a algunas personas, y yo creo que eso es grave, debe haber ahí presencia policial, yo creo que eso es fundamental, porque creo que el Hospital El Pino, que yo quiero mucho, y respeto, yo nací ahí, cerró y dijo, a cierta hora cerramos y no se va atender a ninguna persona que llegue, pero es un hospital público, es el Hospital El Pino, pero tenemos que pensar en la seguridad. Yo digo, insista, y pídale a la gobernadora que mande resguardo policial al Hospital El Pino, porque lo están pasando mal los funcionarios en este momento.

SRA. AMPARO GARCÍA: Roberto, sobre el mismo tema, hemos estado, particularmente, haciendo esta gestión, desconozco que algún médico se haya ido, porque lo que yo recibí, en forma personal, era que estaban todos allí.

SR. ROBERTO SOTO: Perdón, era el parroquial, lo cerraron, digamos, y dejaron de atender, no sé si esa información es efectiva, pero en el Hospital El Pino está todo el mundo atendiendo.

SRA. AMPARO GARCÍA: Pero de todas maneras, a Roberto, yo, tomando, no sé qué atribuciones puedo tener, solicité eso mismo que tú estás diciendo, y pidiéndole a Mónica y a Felipe que, por favor, los centros de salud, los lugares donde la gente concurre, por todo lo que está ocurriendo, tuvieran especial protección, para que toda la labor. Felipe informe.

SR. FELIPE QUINTANILLA: A ver, hasta el día de hoy por lo menos, y la verdad es que tenemos que entregar un reporte bastante positivo de, que nuestros colegios municipales y nuestros centros de salud, nuestros jardines, no han sido saqueados ni atacados, salvo el CESFAM o CECOF Raúl Brañez, que además tiene harta lógica, porque está justo en la intersección donde se estaban produciendo los saqueos de la ferretería y el mayorista, en Condell con Padre Hurtado. Se han cerrado y abierto, en la medida que los funcionarios del Raúl Brañez nos han dicho que se sienten en condiciones de seguridad para atender. No se ha tomado la disposición de cerrar drásticamente el recinto, porque además dado las turbas y como se han generado la situación, nos han señalado los doctores que han tenido alguna situación. El día de ayer tuvimos amenazas de incendio en el sector del SAR, pero sin embargo no prosperó la amenaza, amenazaron a trabajadores que están en el SAR, en Carol Urzúa, cierto, pero no pasó a mayores, y esto también se produjo en el mismo horario, que se estaba produciendo el incendio en el Líder de Lo Blanco, yo respecto a lo que decía el concejal Soto, quiero señalar lo siguiente, y por eso también el documento que nosotros hicimos hoy día, porque tengo que decirle que hoy día la gobernadora, dado este decreto de estado de emergencia, no tiene el mando, en este minuto ella no tiene el mando, ya. Ustedes incluso tendrán más experiencia que nosotros en estas materias, y la misma gobernadora nos ha planteado que ella, su coordinación es estrictamente local, con sus carabineros, y de alguna manera su rol ha sido coordinar más que instruir, y cada vez que nosotros la solicitamos, ella hace la misma gestión que hacemos nosotros, al nivel central, por eso el tenor, también, de la carta donde solicitamos que se genere, primero, porque ya solicitamos en esta carta que enviamos, más dotación policial, sean militares, sean carabineros, pero más dotación policial, y que también se garantice una voz clara de cuál es el mando a nivel local, ya, también lo hemos señalado. Yo creo que podríamos insistir, dado lo que usted señala como concejo, creo que, nosotros conversamos con el director de SECPLA, que uno debe ser muy cuidadoso, porque tampoco queremos tener como municipio una postura respecto de que se militarice, cierto, una comuna, sino lo que queremos es que se garantice el orden y la seguridad de la comunidad, si hoy día, en el estado que ha decretado el gobierno, son los militares o son las distintas policías, bueno, que nos provean el contingente necesario para que eso suceda, pero también quiero dejar súper claro que no

estamos pidiendo, como en algunos otros lugares, o que no es una declaración pública, porque uno tiene que ser muy cuidadoso con hacer un juicio de valor. Yo no tengo un rol político, tengo un rol administrativo, no quiero hacer un juicio de valor, de decir, que salgan los militares a la calle, no, es súper claro, que nos provean y nos den las garantías para tener el resguardo de la infraestructura pública y de la comunidad, porque en este minuto no tenemos esas garantías, porque solo estamos trabajando con la dotación que tenemos, más estos cuarenta militares que nos han informado, que están cuidando el eje del metro tren.

SRA. JOVANKA COLLAO: Bueno, una entiende y empatiza con todo lo que siente la ciudadanía, y de hecho uno por eso se mete en esto, para arreglar las cosas. Ahora, yo creo que es súper importante, porque esto va ir creciendo, y tenemos que anticiparnos frente a esto, quiero que, me gustaría, si ustedes están de acuerdo, que se hiciera un comunicado de lo que se ha hablado acá, en el fondo donde no nos vean a nosotros separados de la ciudadanía, sino que en conjunto a ellos, nosotros estamos en el primer eslabón de representación, entonces en ese sentido ir con estas demandas, decirle a la gente que empatizamos con esto, y a su vez enviar el listado de todo lo que hemos sufrido con el valor asociado, creo que es súper importante que la gente valore cuánto sale un semáforo, cuánto sale una señalética, cuánto estamos perdiendo, cuánto es el presupuesto, que comience a tomar consciencia, porque hoy día, mira a mí me ha pasado estar en dos episodios, y es una cuestión que no es con uno, es con el sector político en general, no es una cuestión de gobierno, es una cuestión de Estado, que hace muchos años nadie quiso pescarnos, y se han aceptado injusticias, gente muere por operaciones, que las AFP y todo eso, todos estamos de acuerdo, todos somos de San Bernardo y la mayoría acá somos promedio en ese sentido, y no somos de los más ricos del país, entonces empatizamos totalmente, de toda esta comuna. Ayer me tocó pasar por Colón con América, y en la turba me decían, pase, pase, con el auto, yo toda asustada con mis niñas, no entendían nada, les expliqué absolutamente todo lo que sucedía, y les dije que estuvieran atentas, en caso de que tiraran cualquier cosa, que se tiraran para el suelo, ya, paso, todo destruido, hoy día me tocó ir por San Martín, y veo el mayorista, la gente robando, robando, saqueando, porque eso es robo, entonces una de mis hijas, en su ingenuidad me dice, oye pero vamos nosotros también, y la chica mía le dice, no hermana, eso es robar, eso es malo, cinco años, entonces a lo que voy, es que además ahí está la feria, y estaban también robándole a esa gente, o sea ¿qué viene ahora? ¿Las casas? Entonces por eso nosotros ahora tenemos que dar un comunicado, unirnos a las demandas, valorizar lo que está sucediendo y poner en antecedente todo lo que estamos viviendo, la gente tiene que tomar consciencia de que eso no está bien, no es la forma, ya nos fuimos para el otro extremo, igual que cuando teníamos a los niños en desnutrición infantil, pasamos a la obesidad, esto es lo mismo, entonces la idea es que nosotros tengamos una propuesta, que en paralelo el gobierno se haga cargo de lo que no se ha podido hacer cargo, y lo estamos viendo, lo está haciendo muy mal en ese sentido, y tenemos que tener a alguien en el mando, que sepamos a quién le sirve, aquí se me fue también, que en Eucaliptus también estaban saqueando el Santa Isabel, pasé por ahí, y la gente, los vecinos mirando, viendo como saqueaban, es un grupo más chico.

SR. LEONEL CÁDIZ: Están esperando que los otros rompan para ir a robar.

SRA. JOVANKA COLLAO: Te das cuenta, entonces, ahí yo digo, y ahí no pasa nadie, no hay ningún carabinero, no hay nada, exactamente, es de masas, esto es irracional. Entonces tenemos que llevar a la gente, a aterrizarlos, porque no lo estamos haciendo, y nosotros, la municipalidad y ellos, somos lo mismo, y eso es importante, que el comunicado se evalúe, y se haga de esa forma, pero hay que aterrizar a la gente, con los valores.

SR. ROBERTO SOTO: A ver, ahí ya entramos en otro tema, yo creo que, lo primero que quiero decir, que esto que estamos viendo es un síntoma de una enfermedad mayor, y la enfermedad, todos sabemos que es la desigualdad, después de hace décadas que tenemos un

sistema económico, político, que ha favorecido a unos pocos, y ha excluido a una gran mayoría de Chile, yo creo que hay consciencia sobre eso, insisto, hay desigualdad desde el acceso a la justicia, y desde la justicia es donde vemos que los delitos de cuello y corbata, no cierto, son impunes, y una persona se roba una gallina y puede estar cinco años preso, y en el acceso a la educación, a la salud, a los bienes básicos, porque el que puede pagar tiene acceso y el que no puede, realmente queda excluido del sistema, yo rechazo la violencia que hemos visto y los saqueos, pero no quiero, y también rechazo la destrucción de los mobiliarios públicos, los semáforos, pero no pongamos eso al mismo nivel que cuando fallece una persona, por eso es súper importante, porque nosotros hemos centrado la discusión mucho en la destrucción y los saqueos, y a mí, aquí no queda claro cuál es la estrategia de los carabineros, de las fuerzas policiales, no sabemos si están resguardando los supermercados, si están resguardando la propiedad privada de las personas, o si están resguardado el bien nacional de uso público, no sabemos que están haciendo, o a lo mejor están tan sobrepasados que no hay estrategia, por eso le pido al municipio que también tenga su propio protocolo y su estrategia, porque a propósito de lo que estábamos comentando de los funcionarios, ahí me doy cuenta que parece que no había un protocolo claro respecto de cuando ocurren situaciones de fuerza mayor, yo creo que lo más grave que ha ocurrido en San Bernardo es la muerte de estas personas, que en el paradero treinta y nueve, que murieron quemadas, y el balazo a una apoderado del Miguel Aylwin, que también falleció, creo que lo que no queremos que ocurra, y que sigue ocurriendo, es que sigan más muertes en San Bernardo, creo que eso, en eso, no es muy importante, para mí es lo más importante, yo creo que no podemos poner en la misma balanza, digamos, las pérdidas materiales, que las podemos recuperar, a las pérdidas humanas, creo que en ese sentido tenemos que tener una sola voz, sin justificar los hechos graves, pero la verdad es que, yo, este estadillo es algo que se viene incubando hace mucho tiempo, y la gente planteaba tanta desigualdad, ha explotado, y lamentablemente veo a un ministro y a un gobierno errático, y paralizado, y me preocupa, me preocupa mucho lo que pueda ocurrir en los próximos días, pero nosotros como municipio lo tenemos que atender, lo tenemos que afrontar, resguardando a nuestra gente, a los niños, a todas las personas.

SRA. AMPARO GARCÍA: Sí, sí, momento, un segundo. Respecto a eso, Roberto, por supuesto que es por eso que todos, todos hemos estado preocupado y solicitando toda la ayuda posible, porque no, de ninguna forma, la pérdida de un semáforo tiene parangón con la pérdida de una vida, eso son cosas completamente diferentes, y en eso, no hay que perder el foco en eso. Efectivamente, una vez que estas personas toman conocimiento de esto, de verdad, dios, que no nos tocan las muertes a nosotros, obviamente que eso cambia completamente la situación, porque fuera lo que fuera, en el contexto que hubiese sido, pero ocurrió, y nos ocurrió a nosotros, y eso es lamentable, es espeluznante, y yo creo que todas las acciones que hagamos, para que no se repita ello, son donde debemos apuntar. Sí, espera, que el administrador me acaba de pedir que ¿están de acuerdo que quince minutos más solamente en honor tiempo?

SR. ALEXIS BECERRA: Perdona, pero lo que usted ha planteado, y usted concejal, yo creo que nosotros nos debemos a la institucionalidad, y es loco decirlo, y disculpen así, en esta lógica en la que estamos, y en ese sentido yo creo que hoy día no vamos a sacar nada, ni vamos a decir, porque hoy día yo no puedo como institucionalidad asegurar que no pasen más cosas, ni hechos de violencia. Yo creo que lo que usted plantea me parece muy importante concejal, y en ese sentido, a lo mejor, en esta institucionalidad pedirle después, también como municipio, explicaciones a fiscalía, como a esto, desde el punto de vista de las investigaciones, para tener claridad respecto de estas personas. Estoy hablando del pasado, de la cosa ya hecha, y por otro lado, yo quiero dejar muy bien en claro, independientemente que lo haya dicho Mónica y la administración, nosotros como municipio queríamos o estamos dando los detalles de lo que son nuestras fuerzas, en definitiva, de lo que está pasando desde el día viernes, nos consta que muchos,

amaneciéndonos desde esa lógica, y esto ha sido el trabajo que se ha hecho de muchos funcionarios municipales, yo quería plantearlo de esa manera, porque también, y lo dije al comienzo, tenemos límites, y tenemos límites que obviamente, estamos a veces desesperados mandando comunicaciones, a personas que seguramente no nos vayan a responder, ya, pero en ese sentido que se queden, no con la tranquilidad, sí esperamos haberles traspasado todo lo que ha hecho el municipio, que siempre, creo yo, ha sido bastante proactivo, en materia de juntarnos, y de trabajar justamente en solucionar a la gente, esto yo creo que no es nuevo para las personas más jóvenes, esto es realmente nuevo para todos, esto es algo nunca antes visto, y como se ha desarrollado esto, en realidad no lo ha vivido nadie.

SRA. MÓNICA AGUILERA: No, solo quiero decir que están todos los vecinos de Lomas de Mirasur, condominio norte, condominio sur, Parronales de Nos, San León de Nos, indicando que vienen turbas a saquearnos.

SR. LEONEL CÁDIZ: Por el lado del cementerio lo mismo.

SRA. AMPARO GARCÍA: Yo acabo de hablar con la gente de mi whatsapp, yo les pedí calma, les pedí por favor no alertar, de dónde viene eso, quién les dijo eso ¿por qué están diciendo esto? Sí, por eso, cálmense, porque esto se repite y lo repetimos todos, entonces, yo pedí precisión sobre este tema, por favor llamen a la calma, vean a su alrededor, mira, les voy a decir una cosa, yo anoche, yo llegué muy tarde a mi casa anoche, cuando de repente en mi whatsapp empiezan que hay una fogata afuera, dónde, yo fui a mirar, porque yo no tengo miedo, yo no tengo miedo de la gente con la que vivo, porque conozco a cada vecino, me puse la parca y fui para allá, mi marido me gritaba de todo atrás, cómo se te ocurre, no pues, fui para allá y qué había, una fogata, efectivamente, producto de todo esto, chica, miré, conozco a toda la gente, listo, listo, no hay drama, ni lo informé.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Yo tampoco, les estuve diciendo que mantuvieran la calma, porque la gente estaba desesperado.

SRA. AMPARO GARCÍA: Porque no podemos nosotros, y fui donde los vecinos y les dije, que aquí no pasa nada, es una llamada de atención, de advertencia, nada más.

SR. LUÍS NAVARRO: Yo quería decir, en la misma línea de lo que estaba diciendo Jovanka, con respecto a hacer un comunicado, pero yo no sé si sería prudente hacer un comunicado visual, sí, de la alcaldesa subrogante, no sé ¿no? No lo vean tan malo, yo sé que estás expuesta a que te den, como nos han dado a todos, pero tenemos el deber nosotros de comunicar, de hacer una comunicación, o sea, una comunicación audiovisual, en que digamos las acciones que se están haciendo, las que se están pidiendo, para que la gente sepa, ahora que te saquen la cresta, si te van a sacar la cresta igual, perdone.

SRA. MÓNICA AGUILERA: A mí me han pifeado.

SR. LEONEL CÁDIZ: Voy a partir diciendo que lo que dice Lucho es absurdo, primero, porque además la gente, yo acá una tremenda discusión con una persona que piensa que nosotros podemos hacer muchas cosas, pero no hay cómo, no tenemos nada más que hacer ¿quién tiene la culpa? Del noventa a la fecha, todos, hoy día la tiene el gobierno, su presidente, ellos han generado una condición de inseguridad, a la cual no pueden responder. Entonces lo que dice el Lucho es, como el presidente no puede responder, vamos a poder la cara nosotros, eso es un tremendo error comunicacional, y si usted quiere más violencia contra el municipio, suba una foto suya concejal, porque vamos a decir en un acta, reunidos no resolvimos nada, que es el dato que la gente tiene, y que es el dato real, no se está resolviendo nada.

SR. LUÍS NAVARRO: ¿Qué está haciendo el municipio? ¿Vamos a estar escondidos?

SR. LEONEL CÁDIZ: Que lo haga Luís, yo digo, el dato de la gente es que no se está resolviendo nada, y nosotros vamos a decir, no se está resolviendo nada y no resolvimos nada, nos juntamos a hacer nada, es absurdo, porque nos estamos haciendo cargo de algo que el gobierno creó, hizo una declaración recién, y no dijo nada el presidente, entonces es absurdo.

(EL DESORDEN Y EL HECHO DE QUE TODOS HABLEN AL MISMO TIEMPO EN LA SALA HACE INTELIGIBLE)

SR. FELIPE QUINTANILLA: La instrucción que tenemos nosotros de la sesenta y dos comisaría, donde se entregan los salvoconductos, es que los salvoconductos son solo para vehículos de emergencia, ellos no nos han dado salvoconductos a nosotros, los únicos que tienen salvoconductos son las ambulancias y bomberos, esa fue la instrucción que recibimos ayer.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Yo quiero aclarar que el bus, el primer bus va a salir a las siete y media, por el tema del toque de queda.

SR. FELIPE QUINTANILLA: O sea, ya te informaron que no se puede pedir salvoconducto. Presidenta, solo para, lo que determinamos todos como un consenso, si les parece, nosotros hacemos un resumen, yo voy a tratar, yo voy a tratar, como voy a levantar el acta de los acuerdos del concejo, me parece que todos queremos que se levante un informe a la comunidad de cuáles son las acciones que ha estado haciendo el municipio, y se los hago llegar, yo sí tengo que decirles una cosa, nosotros hemos estado señalando todo lo que el municipio ha estado haciendo desde primera hora en nuestras redes sociales, ya, la gente ha celebrado y también dado este clima beligerante que existe hoy día en nuestro país, también ha criticado de por qué, en el fondo hemos estado arreglando uno u otra cosa, que es como el capitalismo, el Estado, todas esas cosas, pero la gran mayoría de la gente ha dicho, muy bien que estén ordenando, hay gente que se ha ofrecido de voluntario incluso, entonces hemos estado comunicando en nuestras redes sociales, todo lo hemos estado comunicando ahí, porque incluso tomamos la decisión esta mañana, con la alcaldesa y el equipo de directores, de que todo se debía comunicar, si está abierta la plaza, si está abierta la feria se comunicaba, si estaba cerrada la feria se comunicaba, si está abierto un mall se comunicaba, si estaba cerrado también, no con el fin de beneficiar a unos u otros, sino que la gente supiera todo, creemos que en estas condiciones de seguridad o de inseguridad social y ciudadana, tenemos que comunicar, la gente debe saber todo. Ahora, que aparezcamos nosotros haciendo una declaración pública, y muy a título personal, concuerdo con usted concejal, porque la verdad es que no vamos a resolver o dar respuestas a lo que la gente quiere escuchar, la gente lo que quiere escuchar, si yo salgo diciendo, el gobierno no tiene, no ha puesto más dotación policial, yo me comprometo a que reiteremos la carta, presidenta, reiteremos la carta al ministro, solicitando y poniendo énfasis en las personas que están fallecidas.

SRA. AMPARO GARCÍA: Es posible eso, debido a la carta, y poniendo énfasis especialmente en eso, perdona. Javier y terminamos con la alcaldesa.

SR. JAVIER GAETE: Sí, primero un punto, lo que tiene relación con lo comunicacional, yo creo que es mucho más importante relevar la información que tiene que ver con datos que no teníamos, por ejemplo, lo que ha pasado con el colegio, lo que está pasando con los CESFAM, más allá de preocuparnos del sector privado, de los supermercados, del centro comercial, porque hay incertidumbre respecto a los CESFAM y a los centros de atención de salud primaria, después, lo otro, es que si hay un comunicado o hay un resumen, yo creo, o sea, mi opinión y mi postura es que es súper importante relevar las responsabilidades, desde la concejala Jovanka hasta Leo, pasando por Roberto, la incapacidad del gobierno, la incapacidad de dirección, la incapacidad de tener un nexos directo hoy día con las personas

que están al mando, yo creo que eso es súper importante también relevarlo, la institucionalidad.

SRA. AMPARO GARCÍA: Concejal, de todas maneras, solicité que el foco de nuestra publicaciones fueran los servicios que nosotros entregamos, se lo solicité expresamente a la alcaldesa subrogante, nosotros somos una de las instituciones de servicio, y nosotros tenemos que poner el foco en los servicios que nosotros entregamos, a todo evento, eso ha sido el foco de este trabajo improvisado de los chiquillos.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Yo solamente quiero decir, está circulando un tema, que supuestamente volaron las torres del río Maipo, yo, ustedes escucharon a Oscar, hay agua, se produjo una baja presión, porque la gente está juntando, yo le pido que me ayuden, como siempre lo hemos hecho, a tratar de calmar a las personas. Así que les pido que me ayuden.

(EL DESORDEN Y EL HECHO DE QUE TODOS HABLEN AL MISMO TIEMPO EN LA SALA HACE INTELIGIBLE)

SRA. AMPARO GARCÍA: Gracias, agradecida, como siempre por la compasión que tienen conmigo.

Se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Presidenta, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

AMPARO GARCÍA SALDÍAS
PRESIDENTA

FELIPE QUINTANILLA ORTÍZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

